

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO MERIDIANO 07-07-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó la redistribución de financiamiento tras el registro de dos nuevos partidos políticos nacionales: Partido Paz y Somos México, con efectos constitutivos a partir del 1 de julio de 2026. Los recursos asignados a los partidos políticos de nueva creación provienen exclusivamente de la redistribución de la bolsa previamente autorizada para el segundo semestre del año. [24 Horas Online](#), [El Liberal Metropolitano Online](#), [Cúspide México Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** habilitó el micrositio “Ruta Indi”, una plataforma digital dirigida a las personas interesadas en contender por un cargo de elección popular sin el respaldo de un partido político durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. El IECM explicó que algunos de los requisitos implican realizar trámites con anticipación, por lo que recomendó a las personas interesadas comenzar desde ahora con el proceso. Entre ellos se encuentra la constitución de una Asociación Civil, su inscripción ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la obtención del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y la apertura de una cuenta bancaria, la cual será utilizada para recibir financiamiento privado y, en su caso, recursos públicos.

[El Momento Metropolitano](#), [Agencia Global de Información Online](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** determinó que el Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México (PRD-CDMX) cumplió con las acciones ordenadas en los resolutivos SEXTO y SÉPTIMO de la Resolución IECM/RS-CG-23/2026, relacionadas con la adecuación de su normativa interna y la actualización de uno de sus documentos básicos. Con esta determinación, el Instituto Electoral da por cumplidos los requerimientos formulados al PRD-CDMX.

[Agencia Global de Información Online](#)

En entrevista para Capital por Cual, **Maira Melisa Guerra Pulido**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, estuvo acompañada por Carlos Ernesto Vázquez, integrante de la Copaco Del Valle 1 para explicar la función de las Copaco. La consejera electoral comentó que además de las Copaco se tienen comités de vigilancia y ejecución, los cuales no deben contar con los mismos integrantes que quienes integran las Copaco. Detalló que las Copaco duran tres años, trabajando muy atentos a las necesidades, pero del proyecto en específico es el comité; nuestras vecinas, nuestros vecinos que integran a los Copacos justamente son el enlace, son quienes ayudan a organizarnos, a ver cuáles problemas y soluciones. La consejera agradeció a quienes integran los Copaco, porque es trabajo voluntario, no es trabajo remunerado. [Capital por cual](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que al término del partido entre México e Inglaterra se reportó saldo blanco en el Estadio Ciudad de México y en los 100 puntos habilitados para presenciar el evento. La gran victoria fue lograr que las más de un millón 350 mil personas que acudieron ayer a esos espacios pudieran regresar sanas a sus hogares, gracias al operativo que desplegaron 40 mil servidores públicos, que concluyó a las tres de la mañana de este lunes.

[El Liberal Metropolitano Online](#) ,[Cuspide México Online](#)

Mientras supervisaba un operativo de ordenamiento en calles de la colonia Roma Norte, donde personal de Vía Pública retiró enseres, mostrencos y cable en desuso que impedían el libre paso sobre las banquetas, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega recorrió establecimientos mercantiles donde personal de la alcaldía realizó visitas de verificación, atendiendo solicitudes de vecinas y vecinos. El operativo forma parte de las acciones permanentes que realiza la alcaldía para recuperar el espacio público y atender reportes ciudadanos. [El Liberal Metropolitano Online](#)

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe destacó que “pequeñas acciones” generan un “gran impacto” en materia ambiental. “Si reducimos, reutilizamos y reciclamos, bajamos el consumo de energía y agua, y contaminamos menos”, remarcó el edil. Consideró que cuidar del planeta implica cuidar los recursos naturales y que cuidar los recursos naturales, nos obliga como sociedad utilizar racionalmente las cosas. [El Liberal Metropolitano Online](#)

Con el objetivo de reducir el desperdicio de agua y responder de manera inmediata a las demandas ciudadanas, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, presentó a los “Guardianes del Agua”, un grupo de 30 hombres y mujeres especializados exclusivamente en la reparación de fugas hidráulicas, cuya labor estará concentrada principalmente en la zona de Cuauhtémoc. Cada una de las 6 cuadrillas está integrada por cinco trabajadores y cuenta con una camioneta de nueva adquisición.

[Reporte Índigo Online](#)

Los aficionados que abarrotaron el Fan Fest y los alrededores del Ángel de la Independencia para ver los partidos de la Selección Mexicana no solo dejaron llenos que rebasaron las expectativas. Al terminar los encuentros, Paseo de la Reforma quedó cubierto de vasos, botellas, latas y bolsas de plástico, obligando a la Ciudad de México a replantear sobre la marcha el operativo de limpieza contemplado para el Mundial 2026. En el operativo participaron 360 trabajadores, 23 vehículos recolectores, 6 hidrolavadoras y 1 pipa de 10 mil litros. [Grupo Animal Online](#)

CONGRESO LOCAL

El vicecoordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Diego Garrido acusó que la Ministra de la Corte, Lenia Batres busca que las herencias paguen impuestos. El legislador explico que, no es la primera vez que se intenta dicha propuesta. “Ya buscaron gravar las herencias en el Congreso de la Ciudad de México y ahora la ministra morenista Lenia Batres vuelve a impulsar esta idea”, remarcó. Consideró que, las herencias no son un privilegio. “Son el resultado del esfuerzo, el ahorro y el trabajo de generaciones”, afirmó. [El Liberal Metropolitano Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

El Comité Ejecutivo Estatal de Morena informó que será en agosto cuando en el Estado de México se emita la convocatoria para definir el proceso de registro y la aplicación de encuestas para la definición de candidaturas de diputaciones locales y presidencias municipales. La dirigente estatal de Morena, Luz María Hernández, anticipó que toda aquella persona servidora pública que quiera reelegirse o postularse a otro cargo de elección popular deberá separarse del cargo debiendo solicitar licencia.

[El Universal Online, Milenio Online](#)

Al celebrar que los jóvenes puedan aspirar a contender por cargos públicos de relevancia, Jesús Elizondo dijo ayer que su registro por el PT para buscar la candidatura a la Gubernatura está firme, pues su edad ya no será un impedimento. Aseguró que será en los próximos días que defina con ese partido la situación con relación a la militancia. Elizondo dijo que previo a la reforma fue difícil su aspiración a contender por la Gubernatura. [El Norte Online \(Nuevo León\)](#)

Palmira Tapia comenta que la paridad de género como principio constitucional es uno de los cambios más importantes de las últimas décadas en materia de representación política a nivel federal, estatal y municipal a lo largo del país. En el Estado de México, por su parte, se han fortalecido los criterios aplicados por las autoridades electorales para garantizar una integración paritaria de los órganos de representación política. [El Universal Online \(Edomex\)](#)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

En Glorieta de Colón se comenta que en Morena ya se percataron de que no habrá condiciones para que el ex gobernador de Morelos y ex alcalde de Cuernavaca (gobiernos desastrosos), Cuauhtémoc Blanco, pueda competir por la Alcaldía Cuauhtémoc. El domingo, en el contexto del partido de México contra Inglaterra, en inmediaciones del Estadio Azteca, fue increpado y agredido por varias personas que rodearon su camioneta, la golpearon, la pintarrajearon con aerosol y la apedrearón. ¿En esas condiciones podrá hacer campaña? [CDMX Magacín Online](#)

TEPJF

Ubaldo Díaz comenta que se prevé que esta semana lleguen al TEPJF las impugnaciones de México tiene Vida y Que Siga la Democracia para intentar obtener el registro como partidos desde la cancha jurisdiccional, a pesar de las sendas trampas que documentó la autoridad electoral... Nos recuerdan que impugnar es válido, pero luego de que se entregaron las pruebas de una actitud ilícita ¿con qué cara acuden? Esperemos que la autoridad haga lo suyo. [La Razón de México Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que su Gobierno no acuerda con miembros de la delincuencia organizada y que, por ello, hay resultados contundentes, particularmente en Sinaloa, donde se han detenido a 2 mil 540 personas por delitos de alto impacto y los homicidios dolosos han disminuido un 44 por ciento. “¿Quién acuerda con miembros de la delincuencia organizada? Porque nosotros no; nosotros nunca vamos a hacer acuerdos con ningún miembro ni con ninguna organización de la delincuencia organizada”, dijo.

[El Herald de México Online](#)

En el marco de la denuncia de la presunta injerencia del FBI en el secuestro y traslado del narcotraficante, Ismael El Mayo Zambada, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que las investigaciones sobre el acuerdo que tuvo la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos con agencias estadounidenses sigue su curso para deslindar responsabilidades. [La Jornada Online](#)

Sobre la participación de agencias estadounidenses, en particular el FBI, en el operativo para detener a Ismael El Mayo Zambada, ¿mintió el embajador Ken Salazar?, “hasta ahora parece que sí dijeron mentiras al gobierno de México”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. ¿Quién hace acuerdos con la delincuencia organizada?, resaltó. “¿Qué acuerdos tuvo esa agencia o quiénes hayan participado con el grupo delincuencia?”, insistió en referencia al Cártel de Sinaloa. “En este caso, todo parece indicar que el embajador (Salazar) mintió”. [La Jornada Online](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró válido el mecanismo de elección del presidente del Poder Judicial de Quintana Roo, al determinar que no existe necesidad de que los ciudadanos lo elijan mediante voto directo, como lo estableció a nivel nacional el Congreso de la Unión emanado de la 4T. Con lo anterior, se ratifica el mandato de Heyden Cebada Rivas, presidente del Poder Judicial de Quintana Roo, exsíndico de la ahora gobernadora morenista Mara Lezama Espinosa. [Proceso Online](#)